UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente. -

Con fecha once de junio de dos mil veinticinco se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°226-2025-CFFIEE. Bellavista, 11 de junio de 2025.

Visto, el **Proveído Nº0987-VIRTUAL-2025-DFIEE** del señor decano de la FIEE, de fecha 04 de junio del 2025 en el que adjunta el **OFICIO Nº 143-2025-DEPIE/FIEE** del **Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia** director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite **Relación de la Conformación de Comisiones para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo 40° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, señala que "...La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional...(sic)".

De conformidad con el **Artículo 42° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, señala que "...El Comité Directivo de la Escuela Profesional está integrado por: **42.1** El Director de la Escuela Profesional, quien la preside...(sic)".

De conformidad con la **Resolución De Consejo Universitario N° 295–2024–CU** de fecha 19 de diciembre de 2024, resuelve: " **1.APROBAR,** el **CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL DE PREGRADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025– A y 2025–B**, que incluye los Exámenes de Subsanación 2025–A y 2025–B, y CICLO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 2026–N, respectivamente...(sic)".

Que, con **Proveído N°0987-VIRTUAL-2025-DFIEE** del señor decano de la FIEE, de fecha 04 de junio del 2025 en el que adjunta el **OFICIO N° 143-2025-DEPIE/FIEE** del **Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia** director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite **Relación de la Conformación de Comisiones para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 11 de junio de 2025, teniendo como **Punto cinco de Agenda**: "Aprobar Relación de la Conformación de Comisiones para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la - FIEE - UNAC", se acordó: **"1. APROBAR,** la **Conformación de Comisiones para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. APROBAR , la Conformación de Comisiones para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre de la Comisión	Integrantes
1.	Comisión de Evaluación del Perfil del ingresante 2025-A	 Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles Est. Dylan Satoshi Matzumura Anaya
2.	Comisión de Evaluación del Perfil y Nivelación del Ingresante del Ciclo	Dr. Víctor León Gutiérrez Tocas

	2025-B	 Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata Est. Dylan Satoshi Matzumura Anaya
3.	Comisión de Revisión de Sílabos 2025-B	 Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía Ing. Fredy Adán Castro Salazar Msc. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz
4.	Comisión de Elaboración y Revisión de la Programación Académica 2025-B	 Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán Msc. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz Est. Dylan Satoshi Matzumura Anaya

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES. -Secretario Académico. -Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo TRCF2262025

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingenieria Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Secretario Académico FIEE - UNAC